

Palabras de la Dra. Yasmín Esquivel Mossa, Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, en el marco de la recepción de la medalla “Mujeres por la Igualdad 2018” que otorga la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C.

Salón Ejecutivo. Sede Alternativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Av. Revolución 1508, piso 5, colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Marzo 14, 2018. 18:00 hrs.

Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ministro Alberto Pérez Dayán, Presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Magistrada Lilia Mónica López Benítez. Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.

Magistrada Mónica Alejandra Soto Bueno, Secretaria de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.

Magistrada Laura Xochitl Hernández Vargas y Jueza Beatriz Eugenia Álvarez Rodríguez, Vocales de nuestra Asociación.

Compañeras Magistradas y Juezas integrantes de la Asociación Mexicana de Juzgadoras.

Magistradas y Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México que me honran con su compañía en esta ceremonia tan especial para mí.

Amigas de nuestro grupo de equidad de género; gracias por su apoyo y solidaridad.

Señoras y señores:

Me siento muy honrada en encontrarme este día con ustedes, para uno de los más altos honores que he recibido a lo largo de mi vida, el haber sido distinguida con esta presea “Mujeres por la Igualdad”, que otorga la Asociación Mexicana de Juzgadoras, conformada por más de 200 integrantes, que se ha caracterizado por luchar, de forma permanente, por abatir las condiciones de discriminación y desigualdad que enfrentamos las mujeres juzgadoras; así lograr que un mayor número de nosotras tengamos una participación más significativa y relevante en la toma de decisiones y condiciones igualitarias de trabajo, en los órganos de impartición de justicia, tanto federales como de las entidades federativas.

Es un gran compromiso haber recibido el respaldo de la mayoría de mis compañeras quienes integran la Asociación Mexicana de Juzgadoras, al distinguirme con su confianza y apoyo para ser merecedora de este reconocimiento; créanme: más que un halago, es una alta responsabilidad que habré de honrar con esfuerzo y tenacidad por apoyar todos los esfuerzos tanto de nuestra asociación, como de las instituciones en las que servimos, para lograr la equidad y abatir este terrible mal que aqueja a la humanidad, prácticamente desde su arribo a este planeta: la discriminación por género y la consecuente subestimación de las mujeres.

No podemos hablar de una sociedad civilizada —ni democrática— si no se respeta e incluye a las mujeres. Sería tanto como hablar del mar sin considerar el agua. Sin embargo, hay países, religiones e instituciones, en las que la inclusión, ni siquiera es tema a tratar o discutir, pues han normalizado a tal grado el menosprecio hacia nosotras que cualquier pretensión de equidad o inclusión, la llegan a considerar como contra-natura.

Debemos reiterar que, más allá de visiones misóginas, arcaicas e inquisitivas, la inclusión es un gran adeudo que tenemos, no sólo para con las mujeres, sino con varios sectores de las sociedades a quienes se les desprecia por tener discapacidades, rasgos distintivos, color de piel, forma de vestir, expresarse, pertenecer a una raza o etnia en particular.

Las sociedades que discriminan a otros seres humanos como parte de su dinámica mayoritaria, están condenadas a dos caminos: a desaparecer y formar parte ominosa de la historia, o a enriquecerse y empoderarse.

Es terrible, pero más aún lo es que estas prácticas se normalicen y sean consideradas como “algo común”; algo parte de la cotidianeidad. Nada de ordinario puede haber en la violencia. Nada bueno puede salir de algo que desconoce nuestra humanidad y las reduce a objetos de sumisión y sometimiento. Es insano, enfermo, ajeno a la humanidad; pese a ello, esto ocurre y, desgraciadamente, pareciera no tener fin.

Por ello, no quisiera dejar pasar la oportunidad de reconocerle a los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, y en especial a su Presidente, Ministro Luis María Aguilar Morales, el anuncio que hicieron con motivo del día de la mujer, de los dos concursos exclusivos para mujeres. Es un gran paso para generar igualdad y paridad en las posiciones de decisión jurisdiccionales.

Este mes, en el que el mundo reconoce el rezago y la deuda que tenemos como humanidad para con la otra mitad de sus integrantes —las mujeres—, vale la pena observar las condiciones en las que nuestro querido México se encuentra.

De conformidad con la Encuesta Intercensal 2015, en México hay 61.4 millones de mujeres y representan más de la mitad de la población nacional (51.4%).¹

¹ Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer, Datos Nacionales. Boletín de Prensa de 06 de marzo de 2017., pp. 2. Recuperado en febrero de 2018.
http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/mujer2017_Nal.pdf

Ahora vamos a datos preocupantes. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, nos revela que de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que residen en el país, se estima que 30.7 millones de ellas —el 66.1%— han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación en los espacios escolar, laboral, comunitario, familiar o en su relación de pareja.

En el ámbito laboral, el 26.6% de las mujeres que trabajan o trabajaron alguna vez, ha experimentado algún tipo de acto violento, principalmente de tipo sexual y de discriminación por razones de género o por embarazo. Según este estudio, la discriminación, las agresiones sexuales y de tipo emocional como humillaciones, degradación e intimidación son los tipos de violencia más frecuentes en el trabajo.

Como nos muestran estas cifras, podemos precisar que las condiciones de equidad a la que hemos aspirado aún no se han logrado materializar. Las circunstancias de violencia hacia la mujer no cesan, por el contrario, parecieran incrementar y arreciar, auspiciadas por el miedo y el temor a no ser escuchadas, atendidas o respaldadas o —peor aún— a ser re-victimizadas.

Y no es para menos: la experiencia muestra que la violencia hacia la mujer, cualquier tipo de violencia, sobre todo la sexual es propiciada —precisamente— por un empoderamiento desmedido de quienes lo realizan. Así niñas, jóvenes, adultas y hasta mujeres de la tercera edad, son víctimas de personas abusivas que, ocultos tras el manto de impunidad que les brindan sus posiciones de poder y sus complicidades, realizan, permiten, toleran, ocultan, solapan y hasta aplauden, actos como el acoso, las lesiones, el hostigamiento, el abuso y hasta la violación.

No hay nada más atroz que el atentar contra otro ser humano, pero no hay nada más deleznable que hacerlo escudado en posiciones de poder —y más aquellas que brinda la función pública— pues ello implica la necesaria y cobarde complicidad de otros que, aún y conociendo de su actuar, permiten, toleran y solapan estas funestas acciones; pues con ello, convalidan convertir a las mujeres en una cosa, y no sólo permiten que se mantengan estas terribles prácticas sino que, con su omisión, parecieran celebrar todo aquello que —en público— dicen combatir y despreciar.

Señoras y señores:

El país atraviesa por momentos sumamente complicados en el ámbito político. La beligerancia en las contiendas electorales, indudablemente, están confrontando y polarizando opiniones. La violencia se hace presente en el lenguaje; las descalificaciones afloran con demasiada fluidez y poca serenidad.

Tirios, troyanos y atenienses se enfrentan —sin honor, pudor o prudencia— en la arena político electoral; se manchan y cuestionan a las instituciones de la República sin ponderar que su fuerza y legitimidad son indispensables para mantener en armonía a la sociedad. Todo ello dentro del marco de una democracia joven, que busca un mejor momento para madurar y ser aquello que muchos esperamos y que añoramos desde la idealidad.

El panorama del país es complejo y de pronóstico reservado. Su destino es incierto y más cuando nos encontramos en una sociedad que ve en la violencia un hecho cotidiano. Y no sólo hablamos de aquella que se genera por el actuar de los grupos de la delincuencia organizada y que es difundida por los medios informativos; sino de aquella que, lamentablemente, ocurre diariamente frente a nuestros ojos.

Esa agresión constante que implica el hostigar a una mujer en su trabajo, por el simple hecho de serlo; coartarle su derecho a un desarrollo profesional y someterlas a condiciones distintas a la de sus compañeros varones; el realizarle propuestas indecorosas e incómodas, sólo por la forma en que se viste, camina, habla o actúa; el suponer que una mirada o corresponder a una cortesía, brinda el derecho a otro de asumirse como dueño o poseedor de su cuerpo, mente o sentimiento, para someterla física y emocionalmente, imponiéndose por virtud de su posición, cargo o poder, son sucesos que —lejos de normalizarse— debemos combatir con tenacidad, perseverancia y obstinación.

Es un momento en el que el reto es similar al que enfrentaron nuestros abuelos que, así como Doña Amalia Gómez de Aguilar —abuela del señor presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación— prosecretaria y organizadora del primer Congreso Feminista de Mérida, Yucatán y quien, por cierto, fue la primera homenajada con la Medalla “Mujeres por la Igualdad” que otorga esta Asociación; pugnaron por hacer que se reconocieran condiciones de igualdad entre varones y mujeres.

Hoy el reto principal está en dejar de voltear la mirada ante la violencia que se ejerce contra las mujeres y detener ese terrible cáncer que crece, de forma exponencial y silenciosa, en la sociedad. Cuando logremos esto y, con ello, desterremos estas terribles prácticas, habremos dado, verdaderamente, un paso firme hacia una eficaz y verdadera equidad. Justicia plena para los seres humanos que, inevitablemente, estamos destinados a vivir en sociedad y en busca de la felicidad, en un marco de armonía.

Nuevamente, muchas gracias a todas y todos ustedes por su presencia esta tarde; así como a mis compañeras juzgadoras.

Créanme: refrendaré esta confianza con trabajo, esfuerzo y resultados.